

dimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Tercero. Señalar el día 27 de octubre de 2009, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y comunicar a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación de interesados para su comparecencia en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuera necesario.

.../...

A dicho acto, deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Escritura de Propiedad y Documento Nacional de Identidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno de Perito y Notario.

Publicada esta Resolución y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación podrán formular, por escrito, ante esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras). Avda. Santa María del Valle, s/n, de Jaén, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.1 del Reglamento de expropiación forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados.

Lugar, fecha y hora.

Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

Día: 27 de octubre de 2009.

A las 11,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 1 a la 2.

.../...

3. Propietarios afectados.

A continuación se detalla relación de propietarios afectados por las obras:

Término municipal de VVA. Arzobispo

Núm. finca: 1.

Pol./parc. catastral: 30-372.

Propietario: Manuel José y Vicente Secaduras Ruiz.

Cultivo: Olivos seco.

Superf. a exprop. m²: 240.

Núm. finca: 2.

Pol./parc. catastral: 30-118.

Propietario: Dolores Segura Martínez.

Cultivo: Olivos seco.

Superf. a exprop. m²: 52.

Jaén, 14 de septiembre de 2009.- El Delegado, Rafael E. Valdivielso Sánchez.

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica al interesado los actos administrativos que se relacionan.

Por el presente Anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería, notifica a los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio que consta en esta Delegación, correspondientes a:

Notificación del Trámite de Audiencia: SA Y RE -151/08 Y SA Y RE -71/08.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen de las resoluciones que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

Expedientes Sancionadores y de Restitución de la Realidad Alterada: (Trámite de Audiencia).

Expedientado: HIDRO-SPORT CONSTRUCCIONES.

Expediente: SA Y RE- 71.

Fecha del acto: 26.8.2009.

Expedientado: Don Jorge Romero Cerdán.

Expediente: SA Y RE 151/08.

Fecha del acto: 25.8.2009.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de audiencia y la apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse, para las notificaciones de las Resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Exma. Consejera de Obras Públicas y Transportes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 14 de septiembre de 2009.- La Delegada, Alejandra M.^a Rueda Cruz.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 15 de septiembre de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga, del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expte.: MA/PCA/00100/2008. (Fecha de la solicitud: 18.3.2008).

Entidad: Miguel Machado Villacañas.

Acto notificado: Resolución de fecha 15.9.2009.

Expte.: MA/PCA/00153/2008. (Fecha de la solicitud: 29.4.2008).

Entidad: Jorge David Aguilar González.

Acto notificado: Resolución de fecha 15.9.2009.

Expte.: MA/PCA/00224/2008. (Fecha de la solicitud: 1.7.2008).

Entidad: Jean Claude Salazar.

Acto notificado: Resolución de fecha 15.9.2009.

Expte.: MA/PCA/00227/2008. (Fecha de la solicitud: 3.7.2008).

Entidad: Alma Mari Merce Molinas Hidalgo.

Acto notificado: Resolución de fecha 15.9.2009.